



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2020-

/SUBCO – JEFAD – 29.25

Tunja, 10 de noviembre de 2020

Coronel
MARIA EMMA CARO ROBLES
Comandante Policía Metropolitana de Tunja
Carrera 11 19-85
Ciudad. -

Asunto: Informe supervisión

Respetuosamente me permito enviar a mi Coronel, el informe de supervisión, correspondiente al mes de octubre de la orden de compra 49180. Lo anterior se realiza con base en la resolución 00090 del 15/01/2018, formatos de la suite visión empresarial y demás normatividad, así:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Orden de compra: 49180

Objeto del Contrato: SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA INSTALACIONES POLICIALES DEBOY, DISTRITO DUITAMA, METUN, CEVPA, NUSEFA.

Valor Total O.C \$164.743.319,22

Valor DEBOY \$38.992.299,44

Fecha Inicio: 26 de mayo de 2020

Fecha terminación: 31 de octubre de 2020

Atentamente,

Patrullero MIGUEL ANDRÉS SUAREZ PIÑA
Responsable Servicios Generales DEBOY (E)
Supervisor orden de compra 49180

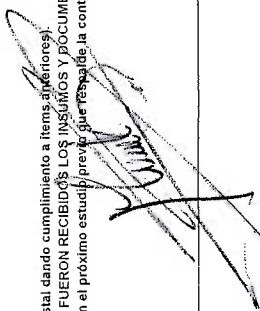
Anexos:

Factura 252
Estampillas por de 77.000.00
Planillas de pago salud y aportes parafiscales
Constancia recibido a satisfacción
Formato código 2BS-FR-2015

Elaborado por: PT Miguel Andrés Suárez Piña/Responsable Servicios Generales (E)
Revisado por: SC Edgar Alirio Romero Sánchez/Jefe Administrativo (E)
Fecha de elaboración: 10/11/2020
Ubicación D: // 2020/INFORMES SUPERVISION

Carrera 4 29-62, Tunja
Teléfonos 7405510, ext. 21430
deboy.grupo@policia.gov.co
www.policia.gov.co



Página 3 de 4		PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS		 POLICIA NACIONAL
CODIGO: 2BS-FR-0019		INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL		
FECHA: 19-08-2015				
VERSION: 4		POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA ANEXO No. 1 PARA CONTRATOS DE SERVICIOS (SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERIA Y MANTENIMIENTO PARA LAS INSTALACIONES POLICIALES DEBOY, DISTRITO DUITAMA, METUN, CEVPA, NUSEFA) orden de compra No. 49180 Fecha de suscripción 26 de mayo de 2020		
1.1. AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO: Ejecutado el 100% correspondientes a la orden de compra 49180.				
1.2. CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO: Durante la ejecución de la orden de compra No 49180 se controló el horario de ingreso y salida del personal comprometido en la orden de compra se verifica que las actividades que realiza cada operario cumpla con los requerimientos de las instalaciones del comando Departamento de Policía Boyaca, se verifica las cantidades y calidades de los insumos por parte de la empresa contratista, así mismo se le recomienda al oferente de la orden de compra el cumplimiento en la entrega de la documentación en las fechas estipuladas.				
1.3. NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO: En el periodo comprendido del 1 al 31 de octubre no se presentó ninguna novedad.				
NOTA: CORRESPONDE AL INFORME FINAL DE EJECUCION: SI ☒ NO ☐ Si su respuesta es positiva, tener en cuenta de relacionar lo siguiente: * En este informe se debe llevar los acumulados finales del contrato en cuanto a su avance y ejecución presupuestal dando cumplimiento a ítems anteriores) * Relacionar Desempeño del proveedor de acuerdo con lo contratado. FUE BUENO, TENIENDO EN CUENTA QUE FUERON RECIBIDOS LOS INSUMOS Y DOCUMENTACIÓN EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS. * Recomendaciones que permitan mejorar el desempeño de este tipo de contrato outsourcing y tener en cuenta en el próximo estudio previo que respalde la contratación de un nuevo proceso. NINGUNA.				
Párrafo MIGUEL ANDRES SUAREZ PIÑA Responsable Servicios Generales Departamento de Policía Boyaca (E) 3204930409		Firma 		
Anexos: (comprobante aportes parafiscales, certificado de gestión ambiental, estampillas, factura)				

CODIGO: 2BS-FR-0019

FECHA: 19-08-2015

VERSION: 4

INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

POLICIA NACIONAL

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
ANEJO No. 1 PARA CONTRATOS DE SERVICIOS
(SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO PARA LAS INSTALACIONES POLICIALES DEBOY, DISTRITO DUTAMA, METUN, CEVPA, NUSEFA)
orden de compra No. 49180 Fecha de suscripción 26 de mayo de 2020

El objetivo de esta re-evaluación, es verificar el desempeño que tuvo el proveedor durante la ejecución del contrato, dejando evidencia mediante registro que permita la toma de decisiones, teniendo como base los informes de seguimiento que realizó el supervisor y a través de los cuales se realizó su evaluación.

Ciudad y Fecha de la Reevaluación: Tunja, 05 de noviembre de 2020

Fecha en que terminó la ejecución del contrato: 31 de octubre de 2020.

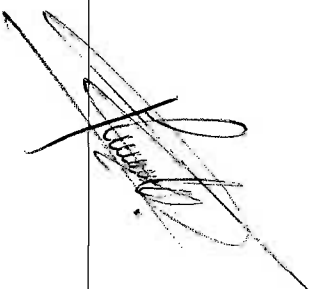
1. ¿El proveedor cumplió en forma oportuna de acuerdo con lo establecido en las cláusulas del Contrato?	SI ☒	NO ☐	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: No. RESOLUCION _____ FECHA _____	SI ☐ NO ☒ FECHA _____
2. Los bienes suministrados por el proveedor cumplieron con los requisitos de calidad establecidos en las especificaciones técnicas?	SI ☒	NO ☐	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: No. RESOLUCION _____ FECHA _____	SI ☐ NO ☒ FECHA _____

3. Que fortaleza resalta del proveedor y que le generó valor agregado en la ejecución del contrato.

Cumple con las condiciones y especificaciones pactadas dentro de la orden de compra No. 49180.

Partidario MIGUEL ANDRES SUAREZ PIÑA
Responsable Servicios Generales Departamento de Policía Boyaca (E)
3204930409
Anexos: (comprobante aportes parafiscales, certificado de gestión ambiental, estampillas, factura)

Firma



**Factura Electrónica De Venta No****FE No. 252**Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No.
18764003751457 que habilita desde FE 1 hasta FE 10000. Vence 2021-09-04**SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL.****OUTSOURCING SEASIN LIMITADA****Nit 900229503 2****RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS
VENTAS - I.V.A.****No somos Grandes Contribuyentes****ACTIVIDAD ECONOMICA-CODIGO CIIU 8121**

CLIENTE				POR CONCEPTO DE				
POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA				OCT. - BASE DPTO POL- BOYACA				
NIT 900801209 4								
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO					
Carrera 11 No. 19-85		Tunja						
FECHA FACTURA		FECHA VENCIMIENTO		VENDEDOR			FORMA DE PAGO	
05/11/2020		05/11/2020		OUTSOURCING SEASIN LIMITADA			Credito	
Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	SERVICIO	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA	1	Und.	7.576.302,42	19%	143.949,75	7.576.302,42
2	AIU	AIU APLICADO AL CONTRATO	1	Und.	75.763,02	0%	0,00	75.763,02
Total líneas o ítems: 2					SUBTOTAL		7.652.065,44	
					DESCUENTO		0,00	
					IVA		143.949,75	
					TOTAL		7.796.015,19	

Valor en LetrasSIETE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINCE PESOS
M/CTE CON DIECINUEVE CENTAVOS

Conceptos AIU	Valor	%
Administración	757.630	10,00
Imprevistos	0	0,00
Utilidad	0	0,00

Girar Cheque a nombre de Outsourcing Seasin Ltda. Cta Cte 08950640775
Bancolombia - Cta Cte 203596119 Banco Bogota - Cta Cte 232015834 Banco BBVA.

(*): El porcentaje de los conceptos AIU Hacen Referencia a la base para I.V.A.

(*): Favor Retener 2% por concepto de renta sobre la Base Gravable AIU (ART. 462-1 E.T.)

(*): Favor Practicar Retencion de IVA según artículo 437-1 y 437-2 E.T.

**Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica**

Fecha y Hora de Generación: 05/11/2020 19:19:58

Medios de Pago: Consignación bancaria

Carrera 21A No. 35-94 Teléfono 6387575

Correo Electrónico gerencia@seasinlimitada.com

Banco de Bogotá



Sistema Nacional de Recaudos Comprobante de Pago Universal Individual

No. 98879036-4

NIT. 360.002.954-4

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Fecha Año Mes Día	Código de Convenio	Cuenta Corriente Cuenta de Ahorros Crédito Rotativo	☐ Número Cuenta Destino

Nombre Convenio ó Empresa Recaudadora

Referencia 1	
--------------	--

Para referencia 1 seleccione una de estas opciones No. Identificación ☐ No. Referencia ☐

Referencia 2	
--------------	--

FORMA DE PAGO

Efectivo	\$ 73.000		
Cheque	\$		
☐ Cargo Cuenta Bco Bta ☐ Tarjeta Débito / Crédito	\$		
TOTAL A PAGAR	\$ 73.000		
Código Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

Nota: Antes de presentar este comprobante, sírvase diligenciarlo completamente con base en la información que le suministró la empresa. Si paga con cheque, favor anotar al respaldo del mismo: El número de este comprobante, el nombre y número de la cuenta de la empresa y sus datos personales (Nombre, dirección y teléfono). La forma de pago con tarjeta débito/crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas; en caso de inconvenientes comuníquese con la entidad emisora de la tarjeta.

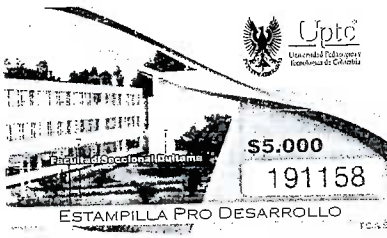
Nombre del depositante:

Teléfono:

21303353 (CRE-FOR-002 V2 01/08/2015)

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El(los) cheque(s) depositado(s) se reciben "Salvo buen cobro" de manera que la operación sólo se entienda efectiva si el(los) cheque(s) son pagados por el(los) banco(s) librados. En caso de que el(los) cheque(s) sean devueltos sin pago, esta operación se reversará y el(los) título(s) se entregará(n) por parte del Banco al titular de la cuenta en la que se depositaron. En consecuencia, la copia del comprobante de pago que se entrega al depositario sellada o firmada por el Banco, no implica constancia de pago respecto a las sumas no consignadas en efectivo.

2a Copia: Para el depositante



\$ 77.000 =

Página 1 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

CIUDAD Y FECHA:	Tunja, 05 de noviembre de 2020
CONTRATO N°:	Orden de compra 49180
CONTRATISTA:	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL OUTSOURCING SEASIN LIMITADA
OBJETO DEL CONTRATO:	SERVICIO INTEGRAL DE ASEO CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO PARA INSTALACIONES POLICIALES DEBOY, DISTRITO DUITAMA, METUN, CEVPA Y NUSEFA.
VALOR DEL CONTRATO:	VALOR TOTAL O.C \$164.743.319,22 VALOR DEBOY \$38.992.299,44
PLAZO DE EJECUCIÓN:	31 de octubre de 2020
FECHA DE ENTREGA:	Periodo del 1 al 31 de octubre del 2020
DIAS DE ATRASO EN LA ENTREGA:	(En caso de incumplimiento en el plazo).
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y CARGO QUE DESEMPEÑA:	Patrullero MIGUEL ANDRES SUAREZ PIÑA Responsable Servicios Generales DEBOY (E) Supervisor Orden de Compra 49180
VALOR CORRESPONDIENTE A ESTA ENTREGA	\$7.796.015,19
RECEPCION DE LOS BIENES:	Mediante acta de recepción de bienes # _____ de fecha de _____ de _____, el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.

INFORMACION ADICIONAL PARA CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA O CONSULTORIA
(Únicamente aplica para contratos de obra y/o interventoría)

FECHA DEL ACTA DE INICIO:	N/A
PORCENTAJE DE AVANCE PARA EL PRESENTE CORTE Y ACUMULADO TOTAL DE AVANCE:	N/A
EN EL CORTE SE PRESENTARON MAYORES Y MENORES CANTIDADES DE OBRA:	NO___SI___(siendo aprobado el balance de mayores y menores por parte del ordenador del gasto de fecha:_____)
EN EL PRESENTE CORTE SE PRESENTARON ÍTEMS NO PREVISTOS:	NO___ SI___(Autorizados mediante modificadorio y adicional N°._____ de fecha:_____)

Página 2 de 2	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 22-05-2015	CONSTANCIA RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
Versión: 2		

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: La prestación del servicio de aseo, en las instalaciones del Comando Departamento de Policía Boyacá, se realiza cumpliendo con las especificaciones técnicas estipuladas en la orden de compra N° 49180, El contratista entrega la factura electrónica de cobro N° 252 de fecha 5 de noviembre de 2020 para el correspondiente pago.

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
252	5 de noviembre de 2020	\$7.796.015,19		\$7.796.015,19
Valor total		\$7.796.015,19		\$7.796.015,19


Patrullero **MIGUEL ANDRES SUAREZ PIÑA**
Responsable Servicios Generales Departamento de Policía Boyacá (E)
Supervisor Orden de compra 49180

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

524E17BFBFB3F7E4B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
OUTSOURCING SEASIN LIMITADA

Que el contador público **CARMEN STELLA GUERRERO CALDERON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 63288395 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No. 45259-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTÁ a los 1 días del mes de Octubre de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

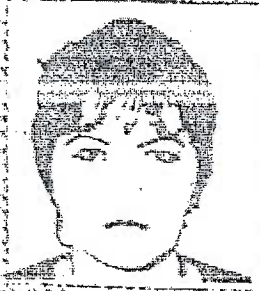
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

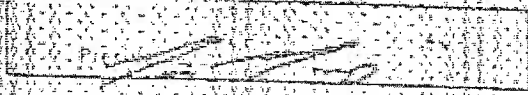
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

45259-T

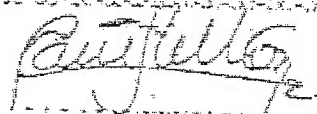
CARMEN STELLA
GUERRERO CALDERON
C.C. 63255395
RESOLUCION INSCRIPCION 124
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

FECHA 25/11/95





00452593



FIRMA DEL TITULAR

Este tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional Junta Central de
Contadores.

000276

OK

NO VALE COMO IDENTIFICACION

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 63.268.385

GUERRERO CALDERON

APELLIDOS CARMEN STELLA

NOMBRES

[Signature]

[Fingerprint]

DILIGENCIA DE AUTENTICACION

La suscrita ANGELA YOLIMA SANCHEZ ACUNA, Notaria Segunda del Sucre, hace constar que este folio es autentico como copia del original autentica que ha tenido a la vista.

[Signature]

[Stamp]

09 AGO 2011



FECHA DE NACIMIENTO 10-SEP-1959

BUCARAMANGA

(SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.54 ESTATURA

O+ G.S. RH

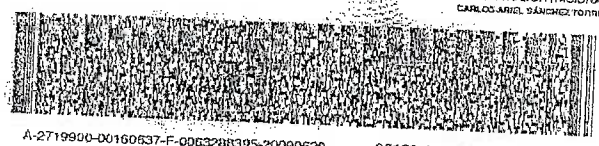
F SEXO

14-SEP-1979-BUCARAMANGA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-2719900-00160637-F-0063288395-20090629 0012917745A 1 26395222

TRIBUTOS GENERALES DEL APUFURQUE							
Identificación	div	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono
NIT 90023503	2	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERIA Y MANTENIMIENTO INSTITUCIONAL, OUTSOURCING SEASON LIMITADA.	A - 200 O MAS COTIZANTES	GENERAL OF	CR. 21 A # 35-94	FLORIDABLANCA-SANTANDER	6397575
							Exonerado SEHA e ICBF
							Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla		Limite	Pago	Banco	Valor
2020-11	2020-11	17081613		9412484924	E	2020/11/04	2020/11/04	BANCOLOMBIA	\$407,234,739

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

[illegible]

RESUMEN DE PAGO

RECORREN DE PRO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
-----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

RESUMEN DE PAGO

DESCRIPCION	CODIGO	NT	DE	VALOR	VALOR
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	\$1,545,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	\$702,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				18	\$175,000
ARL SUVA	14-11	890,903,790	5	18	\$175,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				18	\$628,900
CONFABOY	CCF10	891,800,213	8	18	\$628,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				18	\$633,700
COMFAMILIAR HUILA	CCFC24	891,180,008	2	1	\$35,200
COMPARTA	ESSC33	804,002,105	0	2	\$70,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	\$35,200
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	5	\$176,000
NUOVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	7	\$246,500
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$35,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	\$35,200
TOTAL				90	\$3,989,700

Bucaramanga, 4 de noviembre de 2020

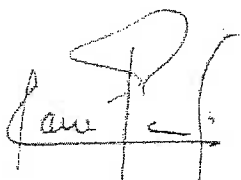
CERTIFICACIÓN
CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
PERSONA JURIDICA

La suscrita Contadora Publica Carmen Stella Guerrero con CC número 63.288.395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa **Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional | "Outsourcing Seasin Limitada"** con número de identificación tributaria **900.229.503-2** inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con domicilio principal en la CARRERA 21 A # 35-94 CAÑAVERAL, FLORIDABLANCA, manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento y en cumplimiento a lo establecido en de acuerdo con lo señalado en la Ley 828 de 2003, y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el cumplimiento en el pago de los aportes en seguridad social, a saber: Salud, Fondos de Pensión, ARL, Caja de Compensación realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha.

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

Certifico que se encuentra a PAZ Y SALVO por concepto de pagos de nómina y en situación de cumplimiento en materia de pago al Sistema de protección Social, por concepto de sus empleados con contrato laboral sometido a la ley colombiana.

Certifico que se cumplen con las condiciones y requisitos del Artículo 25 de la Ley 1607 de 2012 sobre exoneración del pago de aportes parafiscales y salud.



CP Carmen Stella Guerrero
Revisor Fiscal
TP 45259-T
CC 63.288.395

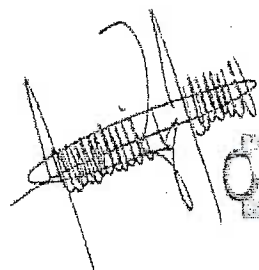


Bucaramanga, 4 de noviembre de 2020

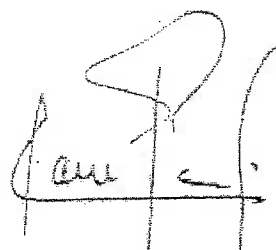
CERTIFICACIÓN
CERTIFICADO DE EXONERACIÓN APORTES

Yo, Mauricio Ruge Murcia con CC 91.260.249 de Bucaramanga en mi calidad de Representante Legal de la Sociedad **Servicios de Aseo, Cafetería y Mantenimiento Institucional "Outsourcing Seasin Limitada"** con número de identificación tributaria **900.229.503-2** inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, con domicilio principal en la CARRERA 21 A # 35-94 CAÑAVERAL, FLORIDABLANCA, y La suscrita Contadora Publica Carmen Stella Guerrero con CC número 63.288.395 y Tarjeta Profesional 45259-T, debidamente autorizada por la Junta Central de Contadores en Colombia, en mi calidad de Revisor Fiscal manifiesta y certifica libre, espontáneamente y bajo la gravedad de Juramento que según lo establecido en la ley 1607 de 2012 reglamentada parcialmente por el Decreto 862 de 2013 y lo contenido en artículo 114-1 del Estatuto Tributario parágrafo 3 y demás normas concordantes estamos exonerados del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

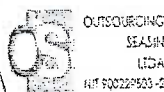
La presente certificación se expide en cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 2286 de 2003



CP Mauricio Ruge Murcia
Gerente General
CC 91.260.249
Cel. 300.875.6668



CP Carmen Stella Guerrero
Revisor Fiscal
TP 45259-T
CC 63.288.395





ICONTEC Certifica que el Sistema de Gestión de la organización:
 ICONTEC certifies that the Organization's Management System of:

OUTSOURCING SEASIN LTDA.

Carrera 21A No. 35 - 94, Cañaveral, Floridablanca, Santander, Colombia

ha sido auditado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:
 has been audited and approved based on the specified requirements of:

OHSAS 18001:2007

Este Certificado es aplicable al siguiente alcance:
 This certificate is applicable to the following scope:

**Prestación de servicio integral de aseo, cafetería y
 mantenimiento institucional con suministro de Insumos y
 maquinaria, servicios generales y oficios varios, trabajo en
 alturas, jardinería, rocería, poda y tala.**

No aplica: 8.3 y 7.1.5.2

**The provision of integral service of cleaning, cafeteria and
 institutional maintenance with input supplies and machinery,
 general services and complementary tasks, work at heights,
 gardening, rubbing, pruning and felling**

Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los
 requisitos especificados, lo cual será verificado por ICONTEC

This approval is subject to the maintenance of the management system according to the
 specified requirements, which will be verified by ICONTEC

Certificado: OS-CER358391
 Certificate

Fecha de Aprobación: 2015 01 16
 Approval Date:

Fecha Última Modificación: 2018 01 31
 Last Modification Date

Fecha de Vencimiento: 2021 01 15
 Expiration Date

Fecha de Restauración:
 Restoration Date



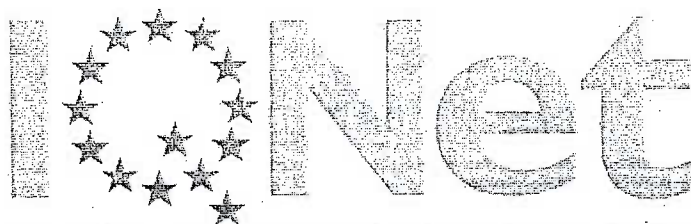
ISO/IEC 17021-1:2015
 09-CSG-001

ES-P-SG-01-F-012 Versión 03
 Este certificado es propiedad de ICONTEC y debe ser devuelto cuando sea solicitado

ICONTEC INTERNACIONAL carrera 37 nro. 82 - 95, Bogotá D.C., Colombia

Acreditado 2017-07-25

Roberto Enrique Montoya Villa
 Director Ejecutivo
 CEO



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK

CERTIFICATE

ICONTEC has issued an IQNet recognized certificate that the organization:

OUTSOURCING SEASIN LTDA.

Carrera 21A No. 35 - 94, Cañaveral, Floridablanca, Santander, Colombia

has implemented and maintains a

OCCUPATIONAL HEALTH AND SAFETY MANAGEMENT SYSTEM

for the following scope:

Prestación de servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento institucional con suministro de Insumos y maquinaria, servicios generales y oficios varios, trabajo en alturas, jardinería, rocería, poda y tala

The provision of integral service of cleaning, cafeteria and institutional maintenance with input supplies and machinery, general services and complementary tasks, work at heights, gardening, rubbing, pruning and felling

which fulfils the requirements of the following standard

OHSAS 18001:2007

Issued on: 2015 01 16

Expires on: 2021 01 15

This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

Registration Number: CO-OS-CER358391



Michael Drechsel

Michael Drechsel
President of IQNet

Roberto Enrique Montoya-Villa

Roberto Enrique Montoya-Villa
Executive Director of ICONTEC

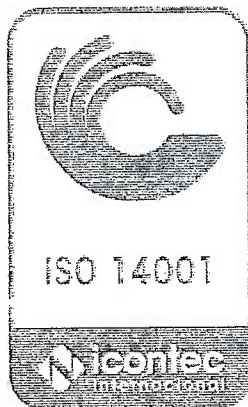


icontec
Internacional

IQNet Partners*:

AENOR Spain AFNOR Certification France AIB-Vinçotte International Belgium APCER Portugal CCC Cyprus
CISQ Italy CQC China CQM China CQS Czech Republic Cro Cert Croatia DQS Holding GmbH Germany
FCAV Brazil FONDONORMA Venezuela ICONTEC Colombia IMNC Mexico Inspecta Certification Finland INTECO Costa Rica
IRAM Argentina JQA Japan KFQ Korea MIRTEC Greece MSZT Hungary Nemko AS Norway NSAI Ireland PCBC Poland
Quality Austria RR Russia SIGE Mexico SII Israel SIQ Slovenia SIRIM QAS International Malaysia
SQS Switzerland SRAC Romania TEST St Petersburg Russia TSE Turkey YUQS Serbia
IQNet is represented in the USA by: AFNOR Certification, CISQ, DQS Holding GmbH and NSAI Inc.

* The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com



ICONTEC Certifica que el Sistema de Gestión de la organización:
 ICONTEC certifies that the Organization's Management System of:

OUTSOURCING SEASIN LTDA.

Carrera 21A No. 35 - 94, Cañaveral, Floridablanca, Santander, Colombia

ha sido auditado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:
 has been audited and approved based on the specified requirements of:

ISO 14001: 2015

Este Certificado es aplicable al siguiente alcance:

This certificate is applicable to the following scope:

Prestación de servicio integral de aseo, cafetería y
 mantenimiento institucional con suministro de Insumos y
 maquinaria, servicios generales y oficios varios, trabajo en
 alturas, jardinería, rocería, poda y tala.

No aplica: 8.3 y 7.1.5.2

The provision of integral service of cleaning, cafeteria and
 institutional maintenance with input supplies and machinery,
 general services and complementary tasks, work at heights,
 gardening, rubbing, pruning and felling

Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los
 requisitos especificados, lo cual será verificado por ICONTEC

This approval is subject to the maintenance of the management system according to the
 specified requirements, which will be verified by ICONTEC

Certificado: SA-CER358390
 Certificate

Fecha de Aprobación: 2015 01 16
 Approval Date:

Fecha Última Modificación: 2018 01 31
 Last Modification Date

Fecha de Vencimiento: 2021 01 15
 Expiration Date

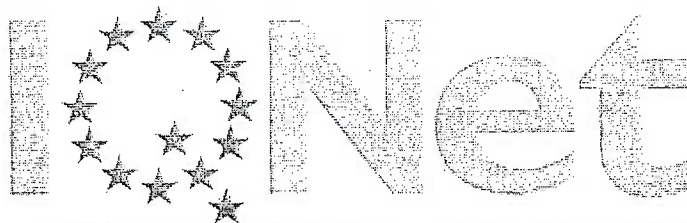
Fecha de Restauración:
 Restoration Date

Roberto Enrique Montoya Villa
 Director Ejecutivo
 CEO



ISO/IEC 17021-1:2015
 09-CSG-001





THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK

CERTIFICATE

ICONTEC has issued an IQNet recognized certificate that the organization:

OUTSOURCING SEASIN LTDA.

Carrera 21A No. 35 - 94, Cañaveral, Floridablanca, Santander, Colombia

has implemented and maintains a

Environmental Management System

for the following scope:

Prestación de servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento institucional con suministro de Insumos y maquinaria, servicios generales y oficios varios, trabajo en alturas, jardinería, rocería, poda y tala

The provision of integral service of cleaning, cafeteria and institutional maintenance with input supplies and machinery, general services and complementary tasks, work at heights, gardening, rubbing, pruning and felling

which fulfils the requirements of the following standard

ISO 14001:2015

Issued on: 2015 01 16

Expires on: 2021 01 15

This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

Registration Number: CO-SA-CER358390



Michael Drechsel

Michael Drechsel
President of IQNet

Roberto Enrique Montoya-Villa

Roberto Enrique Montoya-Villa
Executive Director of ICONTEC

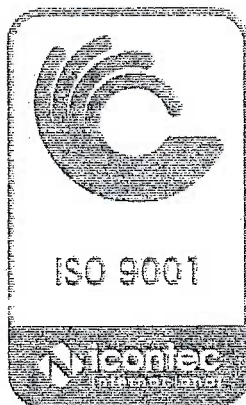


icontec
Internacional

IQNet Partners*

AENOR Spain AFNOR Certification France AIB-Vincotte International Belgium APCER Portugal CCC Cyprus
CISQ Italy CQC China CQM China CQS Czech Republic Cro Cert Croatia DQS Holding GmbH Germany
FCAV Brazil FONDONORMA Venezuela ICONTEC Colombia IMNC Mexico Inspecta Certification Finland INTECO Costa Rica
IRAM Argentina JQA Japan KFQ Korea MIRTEC Greece MSZT Hungary Nemko AS Norway NSAI Ireland PCBC Poland
Quality Austria Austria RR Russia SIGE Mexico SII Israel SIQ Slovenia SIRIM QAS International Malaysia
SQS Switzerland SRAC Romania TEST St Petersburg Russia TSE Turkey YUQS Serbia
IQNet is represented in the USA by: AFNOR Certification, CISQ, DQS Holding GmbH and NSAI Inc.

* The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com



ICONTEC Certifica que el Sistema de Gestión de la organización:
ICONTEC certifies that the Organization's Management System of:

OUTSOURCING SEASIN LTDA.

Carrera 21A No. 35 - 94, Cañaveral, Floridablanca, Santander, Colombia

ha sido auditado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:
has been audited and approved based on the specified requirements of:

ISO 9001:2015

Este Certificado es aplicable al siguiente alcance:
This certificate is applicable to the following scope:

Prestación de servicio integral de aseo, cafetería y
mantenimiento institucional con suministro de Insumos y
maquinaria, servicios generales y oficios varios, trabajo en
alturas, jardinería, rocería, poda y tala.

No aplica: 8.3 y 7.1.5.2

The provision of integral service of cleaning, cafeteria and
institutional maintenance with input supplies and machinery,
general services and complementary tasks, work at heights,
gardening, rubbing, pruning and felling

Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los
requisitos especificados, lo cual será verificado por ICONTEC.

This approval is subject to the maintenance of the management system according to the
specified requirements, which will be verified by ICONTEC

Certificado: SC-CER290923
Certificate

Fecha de Aprobación: 2014 01 29
Approval Date:

Fecha Última Modificación: 2018 01 31
Last Modification Date

Fecha de Vencimiento: 2021 01 15
Expiration Date

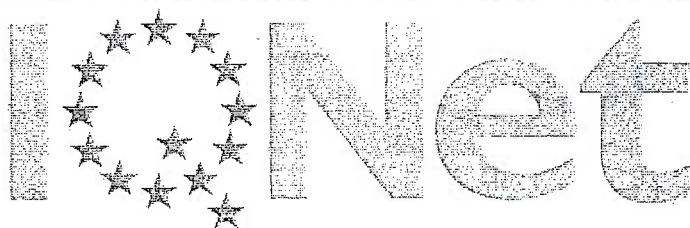
Fecha de Restauración:
Restoration Date



ISO/IEC 17021-1:2015
09-CSG-001



Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo
CEO



THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK

CERTIFICATE

ICONTEC has issued an IQNet recognized certificate that the organization:

OUTSOURCING SEASIN LTDA.

Carrera 21A No. 35 - 94, Cañaveral, Floridablanca, Santander, Colombia

has implemented and maintains a

Quality Management System

for the following scope:

Prestación de servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento institucional con suministro de Insumos y maquinaria, servicios generales y oficios varios, trabajo en alturas, jardinería, rocería, poda y tala

The provision of integral service of cleaning, cafeteria and institutional maintenance with input supplies and machinery, general services and complementary tasks, work at heights, gardening, rubbing, pruning and felling

which fulfils the requirements of the following standard

ISO 9001:2015

Issued on: 2014 01 29

Expires on: 2021 01 15

This attestation is directly linked to the IQNet Partner's original certificate and shall not be used as a stand-alone document

Registration Number: CO-SC-CER290923



Michael Drechsel

Michael Drechsel
President of IQNet

Roberto Enrique Montoya Villa

Roberto Enrique Montoya Villa
Executive Director of ICONTEC



icontec
internacional

IQNet Partners*:

AENOR Spain AFNOR Certification France AIB-Vincotte International Belgium APCER Portugal CCC Cyprus
CISQ Italy CQC China CQM China CQS Czech Republic Cro Cert Croatia DQS Holding GmbH Germany
PCAV Brazil FONDONORMA Venezuela ICONTEC Colombia IMNC Mexico Inspecta Certification Finland INTECO Costa Rica
IRAM Argentina JQA Japan KFQ Korea MIRTEC Greece MSZT Hungary Nemko AS Norway NSAI Ireland PCBC Poland
Quality Austria Austria RR Russia SIGE Mexico SII Israel SIQ Slovenia SIRIM QAS International Malaysia
SQS Switzerland SRAC Romania TEST St Petersburg Russia TSE Turkey YUQS Serbia
IQNet is represented in the USA by: AFNOR Certification, CISQ, DQS Holding GmbH and NSAI Inc.

* The list of IQNet partners is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com

CE 202053002729

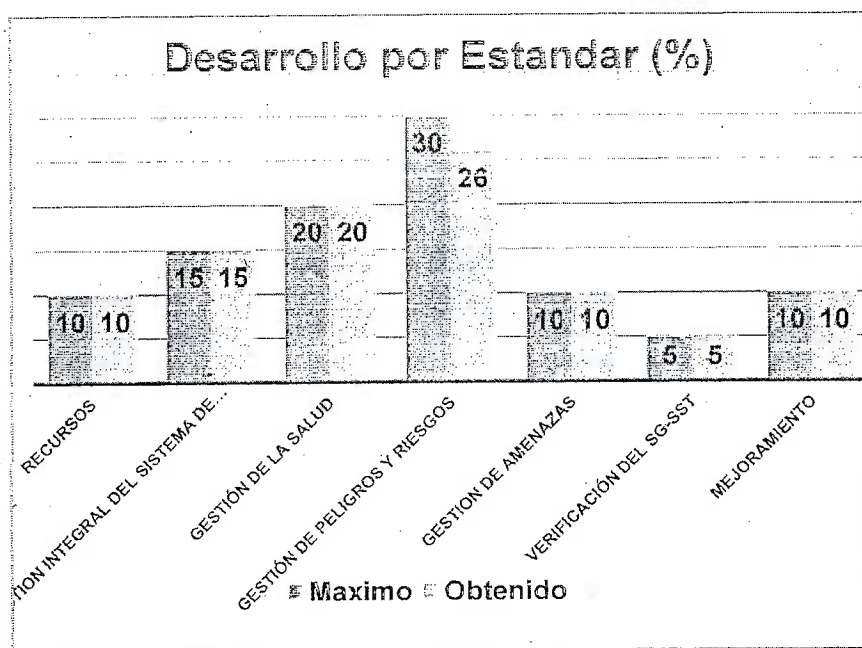
094165421

CONSTANCIA

La compañía Seguros de Vida Suramericana S.A, se permite informar que la empresa: **OUTSOURCING SEASIN LTD** con **NIT 900229503-2** afiliada desde el 01/04/2014, actualmente desarrolla el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo (SG-SST); para ello, la empresa el día 05/03/2020, ha aplicado la herramienta diagnóstica de la Resolución 0312 de 2019, teniendo en cuenta la tabla de valores de los estándares mínimos, dando como resultado un valor de:

VALOR	REPRESENTACIÓN
96%	ACEPTABLE

La distribución de este valor, según los estándares es:



Cabe anotar, que la empresa es responsable en el desarrollando de las actividades tendientes a dar cumplimiento a los requisitos normativos, al monitoreo, disminución y control de los riesgos como también a la implementación total del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

La presente constancia se expide a solicitud de la empresa.

Dada en Bucaramanga, día 17 del mes marzo del año 2020.

Cordialmente,



DIANA CAROLINA RODRIGUEZ MOROS
Profesional en Promoción y Prevención de Riesgos
Seguros de Vida Suramericana- ARL SURA
Bucaramanga